

Agrónomo de Malasia asesora plantaciones en manejo de suelos y nutrición

El doctor Goh Kah Joo, especialista en suelos del Applied Agricultural Research de Malasia, se encuentra de visita en Colombia desde el 21 de enero y hasta el 14 de febrero, realizando una consultoría en el manejo de suelos y nutrición del cultivo de palma de aceite. De acuerdo con lo programado dentro de la consultoría, el pasado 31 de enero se efectuó el seminario correspondiente a la Zona Oriental. Esta actividad se llevó a cabo luego de que el especialista visitara ocho plantaciones de la Zona: Palmar del Oriente, Palmas del Casanare, Guaicaramo, Manuelita, Manavire, Unipalma, La Cabaña y Palmasol.



El expositor hizo una serie de recomendaciones para los palmicultores colombianos

relacionadas con aspectos como manejo nutricional por sitio específico en las diferentes etapas del cultivo; relación entre el régimen de lluvias y las épocas de fertilización; criterios para seleccionar las fuentes de fertilizantes y sitios más indicados para su aplicación, así como la importancia del uso de los análisis de suelos y los análisis foliares para el manejo nutricional y para mejorar la eficiencia de la fertilización.

La visita del especialista se produjo gracias a la financiación de las plantaciones Palmar del Oriente Ltda, Palmas de Casanare, Guaicaramo S.A., Hacienda La Cabaña-Roberto J. Herrera y Cia. Ltda., Manuelita S.A., Inversiones del Darién S.A.-Palmar de Manavire, Unipalma S.A., Palmasol S.A., Oleaginosas Las Brisas S.A., Palmas Oleaginosas Bucarelia S.A., Promociones Agropecuarias Monterrey, Pamosan, Palmeras de Puerto Wilches S.A., Palmeras de Yarima S.A., Palmas de Tumaco Ltda, Palmeiras y Araki S.A.

El Dr. Goh, quien se graduó como "Bachelor of Agricultural Sciences" de la Universidad

Pertanian en 1982 y recibió el grado de Master of Science en Computación Aplicada a la Biología de la Universidad de York en 1992, se ha especializado en la agronomía de cacao y palma de aceite, recomendaciones agronómicas y de fertilizantes en cacao y palma de aceite, reconocimiento de suelos y aptitud de las tierras, modelamiento de cultivos, sistemas expertos y sistemas de decisión orientados a agricultura de precisión, diseño de bases de datos, estadística aplicada avanzada y diseños experimentales.

Cenipalma espera que esta visita sea el inicio de una relación muy estrecha con el Applied Agricultural Research, para que en el futuro esta institución, que es líder en varias áreas de investigación en Malasia, suministre asesorías integrales a las plantaciones interesadas donde se evalúe no solo la parte agronómica del cultivo sino la administración de las plantaciones y que sirva a la vez como auditoría externa.

Empresas palmeras mejoran programas de salud ocupacional

Con resultados concretos en el desarrollo de programas de salud ocupacional ejecutados en 50 empresas palmeras, culminaron en diciembre pasado las actividades acordadas entre Fedepalma y el Instituto de Seguros Sociales, en el marco de la segunda fase

del Programa en Salud Ocupacional.

Fue así como entre el 30 de julio y el 15 de diciembre de 2002 se adelantaron una serie de acciones dirigidas a apoyar el desarrollo de la salud ocupacional en 50 empresas palmeras que cuen-



tan con 3.138 trabajadores afiliados a la ARP del ISS en los departamentos de Casanare, Cesar, Magdalena, Meta, Nariño y Santander.

Los objetivos del convenio entre el ISS y Fedepalma eran la elaboración o actualización de programas de salud ocupacional puestos en marcha por las empresas palmeras participantes; así como la implantación de un sistema de información para facilitar y estandarizar las estadísticas de accidentalidad en el sector.

En la primera fase del proyecto, ejecutada entre enero y junio de 2002, 35 de las 50 empresas

asignadas fueron calificadas con Grado de Desarrollo Incipiente en sus Programas de Salud Ocupacional, 8 empresas con Grado Intermedio y 7 con Grado Completo. En la segunda fase y tras elaborarse el documento de los Programas de Salud Ocupacional con todos los requisitos legales que incluyeron panorama de riesgos, comité paritario y cronograma de actividades, dicha calificación mejoró y 39 empresas obtuvieron Grado de Desarrollo Intermedio, mientras las 11 restantes alcanzaron Grado de Desarrollo Completo.

Las 39 empresas avanzaron también en el análisis del ausentismo laboral y en el

diagnóstico de las condiciones de salud, y las otras 11 avanzaron en la asignación de recursos (humanos, técnicos y financieros) para el desarrollo del programa.

Por otra parte, el Sistema de información para facilitar el registro y procesamiento de las estadísticas de accidentalidad se elaboró a partir del programa de computación Epi-info 6.01, suministrado por la Organización Mundial de la Salud, de libre uso, fácil manejo y de gran utilidad para análisis estadísticos. El programa se instaló y se capacitó personal en su manejo a personal de las 50 empresas participantes en el proyecto.

Discuten problemática ambiental

El Consejo Técnico Asesor de Política y Normatividad Ambiental del Ministerio del Medio Ambiente, creado por la Ley 99 de 1993, es un órgano que tiene como función principal asesorar al ministro del Medio Ambiente sobre la formulación de políticas y la

expedición de la normatividad ambiental del país.

Con el objeto de analizar y discutir las principales actividades en este campo, el viceministerio del Ministerio del Medio Ambiente convocó a este Comité a la primera sesión del

2003 que se llevó a cabo en el auditorio de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca, CVC, el pasado 27 de enero, en la que se abordaron los siguientes temas:

- Agenda de Sesiones del Consejo para el año 2003.

- Propuesta de Decreto que reglamenta las tasas de uso de agua de la Ley 99 de 1993.

- Lineamientos técnicos para la modificación del Decreto 901 de 1997 sobre tasas retributivas.

Fedepalma, a través de la Dirección de la Unidad de Gestión Ambiental participó en la reunión como invitado especial, dado el interés y las repercusiones que para el sector palmero tienen estos lineamientos de la política ambiental.



Discuten reglamentación de tasas de uso del agua en Consejo Ambiental.